



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	<input checked="" type="checkbox"/>	Pública Clasificada	<input type="checkbox"/>	Pública Reservada	<input type="checkbox"/>
---------	-------------------------------------	---------------------	--------------------------	-------------------	--------------------------

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL ETAPA PRECONTRACTUAL INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO

EVENTO NRO. 197429 DE 2025

OBJETO: CONTRATAR LA COMPRA VENTA DE VEHICULO AUTOMOTOR PARA EL CENTRO DE LA CONSTRUCCION

PROONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	RESULTADO	PUNTAJE (Cuando aplique)
DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.	NO APLICA	212.850.464,00	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
AUTOMOTORES COMAGRO S.A.			RECHAZADO		
AUTOMOTORES COMAGRO S.A			RECHAZADO		



RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

El Comité Evaluador designado mediante Resolución 76-06935 del 29 de agosto de 2025, recomienda a la Ordenadora del gasto Subdirectora Centro de la Construcción (E), del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adjudicar el proceso por acuerdo marco de precio CCE-163-III-AMP-2020 a través del evento 197429 al proponente DISTRIBUIDORA NISSAN S.A., identificado con NIT. 860.001.307-0

Aunque al proveedor que se le adjudica no es la propuesta más económica pero teniendo en cuenta que el proveedor AUTOMOTORES COMAGRO S.A. presentó propuestas alternas con diferente marca de vehículo y diferente precio, frente a esta situación se realizó la consulta a Colombia Compra Eficiente donde nos enviaron la siguiente respuesta:

De: [Soporte](#)
A: [Claudia Patricia Montalvo Londoño](#)
Asunto: [GLPI #1431095] Confirmación de Colombia Compra Eficiente por solución de su caso
Fecha: Lunes, 8 de septiembre de 2025 4:25:04 p. m.

Estimado Sr.(a) Claudia Patricia Montalvo Londoño

Su solicitud sobre 1 - TVEC - Eventos de Cotización - Comprador registrado con el número 1431095 a su nombre, ha sido resuelto por Jean Paul Lozano Becerra , a continuación el detalle de la respuesta:

Fecha de solución: 2025-09-08 16:24

Tipo de solución: Definitivo

Solución :

Cordial saludo,

En atención a su solicitud reportada a la Mesa de Servicio de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, nos permitimos informarle que:



Es importante aclarar que el proveedor únicamente deberá ofertar una vez en los eventos de cotización creados por las entidades estatales, sin embargo, puede presentarse el caso en el que el proveedor oferte dos vehículos de marca y referencias distintas, por lo cual en este caso, se recomienda a la entidad solicitar aclaración al proveedor y con base en dicha aclaración la entidad determinará como proceder al respecto con el evento RFQ.

Gracias por comunicarse con la mesa de servicio, esperamos con esta información haber resuelto su requerimiento.

Le recordamos nuestros canales de atención:

Teléfonos: (+57 601) 7456788 Bogotá y 018000520808 (línea nacional gratuita) en el resto del país.

Página principal: www.colombiacompra.gov.co

Formulario Web: <https://operaciones.colombiacompra.gov.co/soporte/formulario-de-soporte?nocache=1>

Secobot: <https://secobot.colombiacompra.gov.co/>

Canal (PQRSD): <https://www.colombiacompra.gov.co/pqrsd>

Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 o Bogotá – Colombia

Cordialmente,

Mesa de Servicio de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra



Frente a la respuesta de Colombia Compra Eficiente y atendiendo la recomendación, la entidad a través del evento 197429 DE 2025 envio dos (2) mensajes al proponente así:

PRIMER MENSAJE – 08-09-2025

The screenshot shows a web browser window with several tabs open. The active tab displays a message from Claudia Patricia Montalvo Londoño to Automotores Comagro S.A. The message is dated 08/09/25 at 16:47 -05:00 and reads:

Buena tarde:

En observancia a los principios de contratación en especial el debido proceso, la selección objetiva, la transparencia y la buena fe y teniendo en cuenta que se ha identificado la presentación de dos propuestas bajo el mismo proveedor la cual corresponde al ofrecimiento de un vehículo automotor marca ford ranger XL y JMC Grand Avenue MC 4x4 se solicita se sirva justificar y argumentar de manera detallada la razón por la cual desde su rol se presentaron estas ofertas a sabiendas que cada evento de cotización le corresponde el derecho al proponente autorizado de presentar una sola oferta bajo el marco del principio de la libre competencia comercial.

The message is preceded by a screenshot of a quote comparison table from ColombiaCompra.couphost.com. The table shows two rows of data:

Mejor total (todos los proveedores)	184.529.322,00 COP
Ahorros -184.529.322,00 COP	

Mejor total de proveedor	185.022.873,00 COP
Ahorros -185.022.873,00 COP	

Below the table, there is a list of messages instantáneos between the two parties, with the most recent one from Automotores Comagro S.A. dated 05/09/25 at 16:47 -05:00.



“el 08/09/25 a las 16:47 -05:00

Buena tarde:

En observancia a los principios de contratación en especial el debido proceso, la selección objetiva, la transparencia y la buena fe y teniendo en cuenta que se ha identificado la presentación de dos propuestas bajo el mismo proveedor la cual corresponde al ofrecimiento de un vehículo automotor marca Ford Ranger XL y JMC Grand Avenue MC 4x4 se solicita se sirva justificar y argumentar de manera detallada la razón por la cual desde su rol se presentaron estas ofertas a sabiendas que cada evento de cotización le corresponde el derecho al proponente autorizado de presentar una sola oferta bajo el marco del principio de la libre competencia comercial.”

SEGUNDO MENSAJE:

The screenshot shows a web-based procurement system interface. At the top, there are several tabs: "Soy un truhán soy un seño", "(11) WhatsApp", "TVEC", "Vehículos III-Plantilla de Cotizació...", "Compromiso-Documents", and others. The main content area displays a comparison of bids:

Mejor total (todos los proveedores)	184.529.322,00 COP	Ahorros -184.529.322,00 COP
Mejor total de proveedor	185.022.873,00 COP	Ahorros -185.022.873,00 COP

Below this, a green button labeled "cemapre" is visible. The interface then transitions to a "Responses" section where two bids are listed:

Proveedor	Nombre de la respuesta	Envío	Precio base	Capacidad	Precio ofrecido	Ahorros	Adjicado?	Descalificación	Acciones
DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.	DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.	05/09/25 08:26-0500	0.00 COP	100%	212.850.464,00 COP	-212.850.464,00 COP			
Automotores Comagro S.A.	FORD RANGER XL	05/09/25 14:41-0500	0.00 COP	100%	185.022.873,00 COP	-185.022.873,00 COP			

Below the responses, a "Mensajes instantáneos" (Instant messages) section is shown. A message from "Claudia Patricia Montalvo Londoño" dated 09/09/25 at 15:30 -05:00 is displayed:

el 09/09/25 a las 15:30 -05:00
Buenas tardes.
La Entidad se permite reiterar el requerimiento realizado el día 08 de septiembre de 2025, el cual tiene una fecha de finalización de traslado al 10 de septiembre hasta las 8:00 de la mañana.

At the bottom of the interface, there are buttons for "Adjuntar archivos" (Attach files) and "Enviar un mensaje" (Send a message). The footer includes the "coupa" logo, a link to "Tiene problemas técnicos? Contacto: sourcing.support@coupa.com", and links for "Total Spend Management" and "Accesibilidad". The taskbar at the bottom shows various application icons and the date/time: "80°C" and "Mayom, soleado" on the left, and "9:09 a. m. 10/09/2025" on the right.



"el 09/09/25 a las 15:30 -05:00

Buena tarde:

La Entidad se permite reiterar el requerimiento realizado el día 08 de septiembre de 2025, el cual tiene una fecha de finalización de traslado al 10 de septiembre hasta las 8:00 de la mañana."

Una vez finalizado el tiempo para que el oferente AUTOMOTORES COMAGRO S.A presentará su justificación no se recibió ninguna respuesta, lo que conlleva a la Entidad aplicar los principios de selección objetiva, y transparencia bajo el marco de la libre competencia comercial.

Lo anterior, toda vez que en virtud de los resultados obtenidos en la verificación de los requisitos estipulados en el Acuerdo Marco de precio el referido oferente dio cumplimiento a los criterios de selección definidos por la Entidad a través del Acuerdo Marco de precios CCE-163-I11-AMP-2020

La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales y lo estipulado en el Acuerdo Marco vigente para la compra de vehículos.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 527 DE 1999, LOS EVALUADORES RECOMENDARON LA ADJUDICACIÓN A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL (MENSAJE DE DATOS), EL CUAL SE ENTIENDE COMO MÉTODO QUE (i) PERMITE IDENTIFICAR AL INICIADOR DE UN MENSAJE DE DATOS Y (ii) QUE INDICA QUE EL CONTENIDO REMITIDO CUENTA CON SU APROBACIÓN. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA PLATAFORMA.

Anexos: Correos electrónicos en donde se evidencia la recomendación emitida por los evaluadores.

Elaboró: Claudia Patricia Montalvo – Técnica 02 Centro de la Construcción A handwritten signature in black ink, appearing to read "Claudia Patricia Montalvo".



PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL
FORMATO – INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO

Instrucciones para el diligenciamiento del formato

NO IMPRIMIR

Generalidades:

- 1) Este formato tiene como objetivo consolidar la evaluación jurídica/técnica/económica/financiera de los procesos contractuales, teniendo como base lo indicado en la evaluación de cada componente.
- 2) Este formato está asociado al Manual GCON-M-002 Manual Supervisión e Interventoría y el GCON-M-001 Manual de Contratación Administrativa.
- 3) Este formato es diligenciado por el estructurador jurídico del proceso de selección adscrito a la unidad de contratación de la Dirección general o Grupo de Apoyo Administrativo.
- 4) Su diligenciamiento se realiza una vez se cuente con el resultado de las evaluaciones preliminares o definitivas del proceso.
- 5) **Este formato no requiere ser impreso.** Para tal efecto, de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la Ley 527 de 1999, la recomendación se debe surtir mediante el correo electrónico institucional (mensaje de datos), el cual se entiende como método que permite identificar al iniciador de un mensaje de datos y que indica que el contenido cuenta con su aprobación. Junto con este formato se deberá adjuntar, en formato PDF, el correo en donde se imparte de aprobación por cada uno de los evaluadores. El formato debe ser cargado en las plataformas administradas por Colombia Compra Eficiente.
- 6) Este formato **no aplica** para procesos desarrollados por la Tienda Virtual del Estado Colombiano
- 7) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo "/" son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
- 8) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
- 9) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.